



MENDOZA, **22 DIC 2016**

VISTO:

El EXP-CUY: 28591/2016, en el que el Director de la Carrera de Posgrado de "Especialización en Endodoncia", Prof. Esp. Julio Alberto CARAM, eleva la nómina de Integrantes del Comité Académico de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5 de las presentes Actuaciones corre agregada la nómina de referencia, a los efectos de dar cumplimiento a las normas vigentes, en el marco de la Convocatoria de CONEAU para Acreditación de Carreras de Posgrado;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 20 de diciembre de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes Docentes para que integren el Comité Académico de la Carrera de Posgrado de "Especialización en Endodoncia":

Prof. Dr. Walther David ZAVALA
Prof. Dra. Adriana Nélide POLETTTO
Prof. Mgter. Claudia Nélide FERNANDEZ

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nº **193**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélide POLETTTO
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA